



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2025-001, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ASISTENTES

Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, rector y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Wilson A. Mejía M., vicerrector docente
Mtro. Ramón Y. Desangles F., vicerrector administrativo
Mtra. Rosalía Sosa Pérez, vicerrectora de Extensión
Mtro. Pablo Valdez, secretario general
Mtro. Gerardo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. Antonio Ciriaco Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Héctor Pereyra Espaillat, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Mtro. Omar J. Segura A. decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. Mario S. Uffre C., decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Mtro. Julio C. Borbón Reyes, decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias
Mtra. Arelis Subero, decana de la Facultad de Artes
Mtra. Juana M. Encarnación, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

Mtro. Roberto A. Marte G., titular

REPRESENTANTE DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Mtra. Enoide Cedeño Richiez, titular

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Mtro. Efraín Javier, titular
Mtro. Pastor De La Rosa, titular

REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS

Señor José Rosario Cuevas, titular

DELEGADOS ESTUDIANTILES

Titulares: Br. María Elisabet Carmona González, Br. Adán Vivieca Franco, Br. Yenifer López De Paula.
Suplentes: Br. Jhavely Martínez de Jesús, Daniel Bautista López Taveras.

INVITADOS

Mtro. Fermín Pérez Suero, auditor.



Punto 1. Pase de lista

Comprobado el quorum correspondiente, se inicia la sesión ordinaria núm. 2025-001, el miércoles 15 de enero de 2025.

Punto 2. Ratificación del acta anterior

Leída, corregida y ratificada el acta anterior, núm.2024-006, con las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 2024.

Punto 3. Aprobación de la agenda del día

Intervención del secretario general, Dr. Pablo Valdez, para presentar y someter a aprobación la agenda que se tratará en la sesión del día.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-001

Aprobar la agenda del día.

Punto 4. Juramentación de representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario

Durante la sesión del Consejo Universitario, se llevó a cabo la juramentación de los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario para el período 2024-2026. Los siguientes bachilleres fueron designados como titulares: Ronal Batista Betances (100562700), grupo RED; María Carmona González (100604899), grupo GEI; Javier Santana (100545427), grupo FESD; Daniel López (100694857), grupo FELABEL; Gracieli Mateo (100530631), grupo FESD; y Richi R. Marte Marte (100376509), grupo FJD. Como suplentes: Nicolle González Encarnación (100474080), grupo PE; Jenifer López De Paula (100492247), grupo VED; José Joel Lagares Gómez (100337684), grupo RED; Christopher Mata (100573482), grupo FELABEL; Carolina Corporán (100491802), grupo FJD; y Merales García Jiménez (100520037), grupo FELABEL.

Punto 5. Juramentación de representante de la Asociación de Empleados Universitarios (ASODEMU) ante el Consejo Universitario

Fue llevada a cabo la juramentación del Sr. Yaneiro Montero Vicente, secretario general y suplente ante el Consejo Universitario, en representación de la Asociación de Empleados Universitarios (ASODEMU).

Punto 6. Solicitud de aprobación de la designación del año 2025

Propuestas presentadas:

- a) Año de la Reforma y la Implementación del Rediseño Curricular.
- b) Año de la Implementación del Rediseño Curricular y el Remozamiento de la Sede Central.
- c) Año de la Pertinencia e Implementación del Rediseño Curricular.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-002

Aprobar la designación del año 2025 como "Año de la Reforma y la Implementación del Rediseño Curricular".



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Punto 7. Solicitud de aprobación del Calendario de Investidura de Grado y Postgrado para el año 2025

VISTO: El oficio CAD-1068-2024, junto con su anexo, de fecha 31/10/2024, de la Vicerrectoría Docente, que aprueba el calendario de investidura de grado y postgrado para el año 2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-003

Refrendar la Resolución núm.1064-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba el Calendario de Investidura de Grado y Postgrado para el año 2025, conforme al siguiente detalle:

<i>Fechas</i>	<i>Nivel</i>	<i>Apertura de Solicitud</i>	<i>Cierre de Solicitud</i>	<i>Lugar</i>
<i>25 de febrero</i>	<i>Grado y Postgrado</i>	<i>11 de noviembre, 2024</i>	<i>17 de enero, 2025</i>	<i>Sede Central</i>
<i>24 de abril</i>	<i>Grado y Postgrado</i>	<i>20 de enero, 2025</i>	<i>07 de marzo, 2025</i>	<i>Sede Central</i>
<i>14 de junio</i>	<i>Grado y Postgrado</i>	<i>10 de marzo, 2025</i>	<i>02 de mayo, 2025</i>	<i>UASD-Mao</i>
<i>06 de agosto</i>	<i>Grado y Postgrado</i>	<i>05 de mayo, 2025</i>	<i>04 de julio, 2025</i>	<i>UASD-La Romana</i>
<i>28 de octubre</i>	<i>Grado</i>	<i>07 de julio, 2025</i>	<i>12 de septiembre, 2025</i>	<i>Sede Central</i>
<i>04 de diciembre</i>	<i>Grado y Postgrado</i>	<i>15 de septiembre, 2025</i>	<i>17 de octubre, 2025</i>	<i>UASD-Baní</i>

Punto 8. Solicitud de aprobación para el desmonte del 50% de la carga académica por investigación

VISTO: El Memorándum núm.5837 de la Rectoría, con sus anexos, de fecha 23/08/2024, que aprueba el desmonte del 50 % de la carga académica por investigación de los maestros Narciso Antonio Villar, código 99-1147 y Tayra Teresa Batista Luna, código 99-1112, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-004

Refrendar la Resolución núm.257-2024, de fecha 04/07/2024, emitida por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el desmonte del 50% de la carga académica por investigación de los maestros Narciso Antonio Villar, código 99-1147, y Tayra Teresa Batista Luna, código 99-1112, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias.

Punto 9. Solicitud de aprobación de jubilación automática de la maestra Sonia Argentina Díaz Inoa (92-0062), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

VISTO: El memorándum núm.3562, de fecha 5/12/2024, de la Vicerrectoría Administrativa, que remite el acta del Comité del Plan de Retiro con la aprobación de la jubilación automática de la maestra Sonia Argentina Díaz Inoa, código 92-0062, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-005

Refrendar la Resolución núm.2024-01, de fecha 20/01/2024, emitida por el Comité del Plan de Retiro, que aprueba la jubilación automática de la maestra Sonia Argentina Díaz Inoa (92-0062), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con más de 30 años de servicio en la Institución.

Punto 10. Solicitud de aprobación de jubilaciones por antigüedad en el servicio y por enfermedad a servidores docentes y administrativos

VISTO: El memorándum de la Rectoría núm.3563 y sus anexos, de fecha 5/12/2024, de la Vicerrectoría Docente, que remite la aprobación de jubilaciones por antigüedad en el servicio y por enfermedad a servidores docentes y administrativos.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-006

Refrendar la Resolución núm.2024-03, de fecha 4 de diciembre de 2024, del Comité del Plan de Retiro, que aprueba las jubilaciones por antigüedad en el servicio y por enfermedad a los servidores docentes y administrativos indicados a continuación, con efectividad a partir del mes de enero del 2025.

Jubilación de personal docente (30 años y más)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESCUELA	AÑOS S.
1	ROQUE FABIÁN TELLO DE JESÚS	80-29-17	Ingeniería Química (705)	47 años
2	ANA BERNARDITA FÉLIZ MÉNDEZ	79-21-09	Ingeniería Civil (704)	45 años
3	LUIS DARÍO FÉLIZ GÓMEZ	79-22-94	CURSO Barahona (230-240)	44 años
4	VIRGILIO GAUTREAU PIÑEYRO	81-40-06	Escuela Economía (504)	43 años
5	FERNANDO MANUEL PELLERANO MORILA	82-51-77	Escuela Economía (504)	42 años
6	DIEGO DOLFI RIVERA FERNÁNDEZ	95-00-48	Comunicación Social (304)	41 años
7	ANA DOMINGA ARIAS CARABALLO	99-12-60	Servicios Médicos (201-030)	40 años
8	JOSÉ ALBERTO INFANTE	87-61-25	Escuela de Ingeniería (704)	40 años
9	EDUARDO JOSÉ SÁNCHEZ ORTÍZ	87-61-02	Escuela de Derecho (602)	39 años
10	LUIS MARÍA RIVERA MEJÍA	85-58-05	Escuela de Medicina (810)	39 años
11	FLOR DE LIZ MONTES DE OCA BOYER	88-62-72	Escuela de Odontología (808)	39 años
12	ÁNGEL OSIRIS TORRES DE LOS SANTOS	99-24-80	Esc. Historia y Antropología (306)	39 años
13	SILVIA TERESA DEL PILAR MEJÍA PEÑA	80-27-63	Esc. Arquitectura (702)	39 años
14	RAFAEL ANT. ALBERTY RODRÍGUEZ	86-60-00	Esc. Ing. Agronómica (902)	38 años
15	GERVASIA J. VALENZUELA SOSA	87-60-63	Derecho (602) Idiomas (307)	37 años



44	BENJAMÍN CAMPUSANO SANO	99-12-70	Esc. de Letras (308)	30 años
45	MIRIAM MILIANO FÉLIZ	98-28-05	Esc. Teoría Gest. Educ. (242)	30 años
46	FRANCISCO TORIBIO PEÑA	97-01-53	Esc. Artes Plásticas (250-090)	30 años
47	RAMÓN ALBERTO ROSADO PEÑA	96-00-06	Esc. Contabilidad (503)	30 Años
48	LUIS ANTONIO FRANCISCO	89-63-50	Esc. de Contabilidad (503)	35 años
49	ANA RITA GUZMÁN CEBALLO	93-00-80	Esc. Sociología (506)	33 años
50	DANY VIRGILINA FÉLIZ RODRÍGUEZ	86-60-18	Escuela de Biología (402)	41 años
51	ELÍAS DE JESÚS	99-02-28	Esc. de Matemáticas (406)	30 años
52	ERICKSON GEOME MINAYA DEL ROSARIO	99-00-45	Esc. de Filosofía (305)	31 años
53	VICTOR ROMANO VARGAS	94-00-99	Esc. de Letras (308)	31 años
54	ELIZABETH ORFELINA SALDAÑA NIEVES	99-16-55	Esc. de Mercadotecnia (507)	30 años
55	JUAN JOSÉ ARIAS DIPRE	97-01-11	Esc. de Química (408)	32 años
56	ARALEYDY DIAZ BRITO	99-18-59	Esc. Informática (416)	30 años
57	VIRGILIO ALBERTO PÉREZ FERNÁNDEZ	81-29-40	Esc. de Cs. Fisiológicas (802)	50 años
58	RAFAEL ALBERTO SALVADOR ESCÁRRAMAN	97-01-35	Esc. Informática (416)	32 años
59	CARLOS A. DE LA CRUZ GÓMEZ REYNOSO	96-01-52	Esc. de Física (404)	32 años
60	DIMITRI JOSÉ FÉLIZ CARBUCCIA	94-00-96	Esc. de Idiomas (307)	30 años
61	MANUEL RAMÓN VALERIO CRUZ	93-00-27	Esc. de Economía (504)	33 años

Jubilación de personal docente (25 años y más)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	ESCUELA	AÑOS S.
1	DELFIN ENRIQUE RODRÍGUEZ	95-00-26	Escuela de Derecho (602)	29 años
2	LUIS ENRIQUE GERALDO RAMÍREZ	96-00-56	Escuela de Sociología (506)	29 años
3	ALFONSINA DE LA ROSA VIDAL	97-00-41	CURO San Juan (230-290)	29 años
4	FÉLIX RAMÓN MÉNDEZ REYES	96-01-49	Esc. Historia y Antrop. (306)	27 años
5	ROSA YPANIA BURGOS MIYANA	99-01-57	Escuela de Enfermería (806)	28 años
6	EVIS SIOMARA PÉREZ SUAREZ	99-02-39	Escuela de Adm. (504)	26 años
7	MIGUEL ÁNGEL MORILLO OVALLE	99-00-36	CURNE San Fco. (230-230)	25 años
8	RICARDO G. GARCÍA	99-06-57	Escuela de Biología (402)	25 años
9	RICARDO PICHARDO	99-01-27	Escuela de Contabilidad (503)	25 años



16	VICTOR LORENZO SOTO ENCARNACIÓN	90-63-44	Esc. Educ. Física Cs. Deporte (246)	36 años
17	FABIO FRANCISCO FRÍAS BÁEZ	87-61-61	Escuela de Ing. Agron. (902)	35 años
18	MARÍA GISELA ENCARNACIÓN DE SUAZO	89-63-14	Escuela de Psicología (310)	35 años
19	GLENIS ELIZABETH HOLGUÍN LORA	96-01-54	Escuela de Física (404)	33 años
20	RAQUEL PIMENTEL MÉNDEZ	96-00-65	Ciencias Morfológicas (804)	33 años
21	BÉLGICA M. RAMÍREZ SANTANA	94-00-88	DIGEPLANDI (101)	33 años
22	VICTOR SANTICO COATS	93-00-04	Esc. Teoría Gest. Educ. (242)	33 años
23	JUAN EUSEBIO SANTOS GELABERT	95-00-03	Esc. de Comunicación Social	32 años
24	VILERCA J. ALT. FERREIRA AZCONA	96-00-18	Escuela de Química (408)	32 años
25	RAMÓN ARISMENDY PEÑA LÓPEZ	92-00-10	Escuela de Odontología (808)	32 años
26	JOSE RAFAEL CRUZ	95-00-07	Dirección de Cultura (204)	31 años
27	LEONIDAS ONESIMO VIDAL ESPINOSA	96-01-56	Escuela de Química (408)	31 años
28	CARLOS MANUEL CASTRO MEDINA	93-00-21	Escuela de Sociología 506	31 años
29	JAIME ACOSTA CRUZ	97-00-04	Esc. De Cs. Morfológ. (804)	31 años
30	JESUS CASTILLO MEJIA	95-00-02	UASD CURNE San Fco. (230-230)	31 años
31	RAMÓN EUSEBIO RODRÍGUEZ ESPINAL	96-01-10	Escuela de Idiomas (307)	31 años
32	QUÍRICO A. CASTILLO PERDOMO	96-01-55	Escuela de Química (408)	31 años
33	RISORIS ESTELA SILVESTRE ORTÍZ	93-00-76	Escuela de Arquitectura (702)	31 años
34	HILARIO REYNALDO MELÉNDEZ ROJAS	96-01-26	Esc. de Matemáticas (406)	31 años
35	FRANCISCO HERRERA SEVERINO	99-24-09	Servicios Bibliográficos (209)	31 años
36	LOWELL CHEJOP TEJADA MARTE	98-00-58	Esc. de Matemáticas (406)	31 años
37	RAFAEL ROA PIMENTEL	96-00-60	Escuela de Letras (308)	31 años
38	PEDRO CÉSPEDES CASTRO	97-00-73	Escuela de Física (404)	30 años
39	HAYDEE ALT. PEPÉN MEDRANO	97-00-96	Escuela de Letras (308)	30 años
40	JUAN GUZMÁN SILVERIO	97-00-53	UASD CURNA Nagua (230-280)	30 años
41	LUCÍA MARTÍNEZ JAVIER	97-01-26	Contabilidad Docente (503)	30 años
42	FRANCISCO A. MEDINA CABRERA	97-00-80	Escuela de Física (404)	30 años
43	LIGIA DEL CARMEN GONZÁLEZ SANTOS	99-10-70	UASD CURNE San Fco. (230-230)	30 años

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



10	LUISA ALTAGRACIA PERALTA RIVAS	99-01-08	CURNO Mao (230-260)	25 años
11	DULCE DANIELA NÚÑEZ BODDEN	99-04-58	Escuela de Farmacia (805)	25 años
12	FREDYS UREÑA VÁSQUEZ	97-00-25	Escuela de Contabilidad (503)	27 años
13	ALEXES A ALGARROBO MÉNDEZ	99-01-35	Esc. de Idiomas (307)	28 años
14	ASELA A. GONZÁLEZ CEPEDA	99-01-51	Esc. de Medicina (810)	25 años
15	PEDRO JULIO REYES BARIAS	99-01-21	Esc. de Contabilidad (503)	25 años

Jubilación personal administrativo (30 y mas)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	AÑOS S.
1	CARMEN OCTAVIA ROMÁN UREÑA	84-AB-61	Secretaría General (110-011)	46 años
2	JUAN ANTONIO CABRERA	81-AB-75	Instituto Geográfico (405)	45 años
3	JUAN PABLO POLANCO DIFÓ	82-AA-19	Control Financiero (110-022)	44 años
4	RAMÓN G. MORETA AGUASVIVAS	81-AA-15	Registro Universitario (202-010)	43 años
5	ISAAC AVELINO MERCEDES	83-AA-69	Depto. de Seguridad (124-020)	43 años
6	GUILLEMO ANT. NÚÑEZ GREEN	86-AB-02	Planta Física (125)	42 años
7	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ADÓN	81-AB-70	Transportación (128)	41 años
8	JORGE MORILLO MONTERO	86-AA-73	Suministros (126)	40 años
9	JORGE BELÉN	85-AA-69	Depto. de Seguridad (124-020)	39 años
10	ALEJANDRO CAMPUSANO DE LA C.	89-AA-35	Presupuesto (129)	36 años
11	MANUEL EMILIO SÁNCHEZ DÍAZ	90-AA-56	Planta Física (125)	36 años
12	OLGA DEL CARMÉN ARTILES ACOSTA	88-AB-12	Decanato de Ciencias (401)	39 años
13	EDUARDO FRÍAS	85-AA-44	Ingeniería Agronómica (902)	39 años
14	SOBEYDA MEDINA SANTANA DE GÓMEZ	88-AA-86	CURSO Barahona (230-240)	38 años
15	MIGUEL A. FORTUNATO BERNARD	89-AA-30	Coordinación Académica (202)	37 años
16	ROSA ELVIRA PINEDA CONCEPCIÓN	90-AB-09	Supv. Lab. Equip Doc. (202-230)	36 años
17	JUSTINA SIERRA DÍAZ	90-AA-99	Instituto Geográfico (405)	36 años
18	MARTÍN PETITON RODRÍGUEZ	88-AB-25	Comedor Universitario (201-040)	36 años
19	ANDRÉS FRÍAS	90-AA-71	Dir. Gral. Gest. de Calid. (110-017)	35 años
20	ROSA ARISTY LUGO ORTÍZ	91-AA-58	Relaciones Pub. E Inter. (208)	35 años
21	MARISOL REYES CABRAL	92-AA-67	Recursos Humanos Admvs.	35 años
22	SANTOS DE LOS A. OZUNA MORBAN	92-AA-78	Planta Física (125)	33 años

BR

[Handwritten signature]



23	ESPERANZA ALMONTE BENCOSME	94-AA-36	Comedor Universitario (201-040)	33 años
24	BERTHA RUTH ROSARIO GÓMEZ	93-AB-38	DIGEPLANDI (101)	33 años
25	YBELISE INFANTE DE ROMERO	93-AB-16	Relaciones Púb. e Inter. (208)	33 años
26	DILUVINA ZOBEIDA URIBE GONZÁLEZ	93-AA-56	OF. TEC. CENTROS Y SUBCENTROS	33 años
27	GEORGINA RINCÓN VALVERDE	95-AB-02	Economato Universitario (121-040)	33 años
28	MÁXIMO REYES CUEVAS	94-AA-44	CURSO Barahona (230-240)	33 años
29	MARÍA ISABEL NÚÑEZ DUARTE	94-AA-83	Dirección de Cultura (204)	32 años
30	GLENNYS E. BAUTISTA POLANCO	95-AA-90	DIGEPLANDI (101)	31 años
31	JUANA AMADA AGÜERO	95-AA-52	Decanato de Cs. Econ. Soc. (701)	31 años
32	MERGEN COREA MONTILLA NIN	95-AB-88	Orientación Profesional (206)	31 años
33	ALEXANDRA DEL PILAR AGRAMONTE	94-AA-21	Dispensario Médico (201-030)	31 años
34	DINELIA ALTAGRACIA JIMÉNEZ THEN	95-AB-31	CURNE San Fco. (230-230)	31 años
35	AGUEDO ALMONTE RAMÍREZ	93-AA-68	Dpto. Fisiología (802)	31 años
36	MOISÉS RUIZ MARTE	95-AA-39	Tesorería (127)	31 años
37	RAFAEL ANT. GÓMEZ RODRÍGUEZ	95-AA-59	Servicios Bibliográficos (209)	31 años
38	AGUSTINA ONEIDA FÉLIZ	96-AA-13	DIGEPLANDI (101)	31 años
39	ADELAIDA PICHARDO FABAL	93-AB-53	Contraloría General (102)	31 años
40	TERESA MATOS RAMÍREZ	93-AB-54	Consultoría Jurídica (113)	31 años
41	SOL ANDREA VALDEZ SÁNCHEZ	97-AB-38	Inmobiliaria UASD (121-050)	30 años
42	YUDELKA BÁEZ GÓMEZ	96-AB-94	Plan de Retiro (121-010)	30 años
43	DANILO PASCUAL MEDINA LEBRÓN	96-AC-52	Plan de Retiro (121-010)	30 años
44	CRUSILBANI ANIUSCA FÉLIZ LORENZO	96-AC-55	Coordinación Académica (202)	30 años
45	CARMEN RAMONA PÉREZ JIMÉNEZ	94-AA-60	Fac. Cs. Agronóm. y Vet. (904)	30 años
46	KARIN V. LEREBOURS VALENZUELA	97-AA-44	Dec. Fac. de Cs. de la Salud (801)	30 años
47	LIDIA ALT. HERNÁNDEZ TIBURCIO	97-AA-09	CURCE Bonao (230-300)	30 años
48	VICTOR GRULLÓN ACEVEDO	98-AA-25	CURSA UASD Santiago (230-270)	30 años
49	NENO LEBRÓN URIBE	96-AB-31	Depto. de Seguridad (124-020)	30 años
50	EUGENIA DEL JESÚS RIVERA BELLO	96-AC-23	DIGEPLANDI (101)	30 años
51	ANTONIO MANZANILLO GONZÁLEZ	96-AC-17	Fac. de Cs. de la Educación (240)	30 años
52	FELICITO PÉREZ	94-AA-16	Instituto Geográfico (405)	30 años

EP

[Handwritten signature]



53	JOSÉ VIDAL VÁSQUEZ RAMÍREZ	96-AC-28	Dirección Ornato ((124-030)	30 años
54	MARÍA ESTHER SEVERINO DE GRULLÓN	81-AB-60	DIGEPLANDI (101)	44 años
55	LUIS MILCIADES ROA PIMENTEL	90-AB-24	DIGEPLANDI (101)	36 años
56	MARÍA CACERES LÓPEZ	95-AB-86	Fac. Cs. Agronom. y Vet. (902)	37 años
57	MARTINA HENRÍQUEZ ASIATICO DE LEÓN	82-AA-93	Recinto UASD San Fco. (230-270)	44 años
58	MARINO PALIN MARTÍNEZ	95-AB-73	Planta Física (125)	31 años
59	CLARA MARÍA NÚÑEZ	97-AA-04	Ofic. Apoyo Centro y Subc. (230-210)	30 años
60	ARISLEYDA VENTURA CEBALLOS	96-AA-03	Rectoría (110)	30 años
61	MAGDALENA ANTONIA POLANCO GREEN	95-AA-88	Decanato Fac. de Ciencias (401)	30 años
62	MARCOS ANTONIO HERRERA FAMILIA	95-AB-82	Planta Física (125)	30 años
63	JUAN RODRÍGUEZ BLANCO	98-AA-24	UASD SANTIAGO (230- 270)	30 años
64	REYES CABRERA	96-AA-94	Transportación (128)	30 años
65	MIGUEL ANTONIO GUERRERO	99-AA-24	Transportación	32 años

Jubilación de personal administrativo (25 años y más)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	AÑOS S.
1	EDUVIGES AQUINO	97-AA-95	Orientación Profesional (206)	29 años
2	ANA D. CABRERA FRANCISCO	95-AB-38	Dec. Fac. Cs. Jurídicas y Pol. (601)	29 años
3	FERMÍN MIGUEL CLASE BUENO	95-AA-84	Finca Exp. Engombe (121- 030)	29 años
4	EDUARDO DE JS. ESPINAL ESTÉVEZ	91-AA-73	Planta Física (125) OJO	28 años
5	JOSÉ ANTONIO OTAÑO	97-AA-82	CURO San Juan (230-290)	28 años
6	ESTANISLAO TIRADO PAREDES	95-AC-04	Seguridad (124-020)	28 años
7	LEONARDO DE JESÚS RIVERA	98-AB-26	Editora Universitaria (207- 020)	28 años
8	JORGE HERMÓGENES ROSARIO	97-AC-80	UASD CURSA Santiago (230-270)	28 años
9	RAFAEL FERNÁNDEZ SENA	97-AC-16	Relac. Públicas e Internac. (208)	27 años
10	FELICIANO DUARTE DUARTE	98-AA-42	UASD CURNE San Fco. (230-230)	26 años
11	JOSÉ MIGUEL ROSADO BELLO	99-AB-29	CURO San Juan (230-290)	26 años
12	RAFAELA SEGURA PEÑA	98-AB-11	Dec. Fac. Cs. de la Salud (801)	25 años
13	PETRONILA PAULINO ALVARADO	99-AD-20	Servicios Bibliográficos (209)	25 años
14	RUFINO MELLA RODRÍGUEZ	96-AC-24	Mayordomía (124)	29 años
15	NORBERTO ALEXIS PEÑA	98-AA-56	Planta Física (125)	28 años
16	CLAUDIO NOVA GARCÍA	97-AC-83	CURSO Barahona (230-240)	27 años





Jubilación personal administrativo (menos de 25 años)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	AÑOS S.
1	BERNARDINA NOLASCO FRÍAS	99-AI-57	CURSA Santiago (230-270)	21 años
2	ARLETTE C. DE JESÚS ROSA MEDINA	99-03-56	Esc. de Medicina (810)	24 años
3	MAXIMO JOSÉ HALPAY GARCÍA	99-05-48	Esc. de Ingeniería Agronómica (902)	20 años
4	JOSÉ GABRIEL FERNÁNDEZ GÓMEZ	99-02-71	Esc. de Medicina (810)	24 años

Jubilación por enfermedad

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESCUELA / DEPARTAMENTO	AÑOS S.
1	AUGUSTO ANTONIO DURÁN	99-AK-17	UASD-CURNO Mao (230-260)	18 años
2	ARIS V. PEGUERO HERNÁNDEZ	99-AP-82	Estancia Infantil (310-020)	17 años
3	ANNA E. COLLADO VASGAS DE T.	99-AU-11	Decanato Cs. Jurídicas (601)	16 años
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESCUELA / DEPARTAMENTO	AÑOS S.
1	MERCEDES E. LUCIANO LUCIANO	99-13-23	Escuela de Farmacia (805)	16 años
2	JOSÉ EUGENIO JIMÉNEZ CABRERA	99-10-68	Escuela de Matemáticas (406)	18 años

Punto 12. Solicitud de aprobación de las jubilaciones a los docentes afectados por la condición de edad que ingresaron a la carrera docente

VISTO: El memorándum núm.3589 y sus anexos, de fecha 09/12/2024, de la Vicerrectoría Administrativa, que remite las jubilaciones a los docentes afectados por la condición de edad que ingresaron a la carrera docente, tras la evaluación de sus casos por la comisión integrada por: el Mtro. Ramón Desangles Flores, vicerrector administrativo; el Mtro. Wilson Mejía, vicerrector docente; los maestros Efraín Javier y Pastor de la Rosa, presidente y secretario de FAPROUASD, respectivamente; el Sr. José Rosario, presidente de ASODEMU; y el Sr. Fabio Ruiz, director de la Oficina del Plan de Retiro.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-007

Aprobar las jubilaciones de los docentes afectados por la condición de edad que ingresaron a la carrera docente, tras la evaluación de sus casos por la comisión integrada por: el Mtro. Ramón Desangles Flores, vicerrector administrativo; el Mtro. Wilson Mejía, vicerrector docente; los maestros Efraín Javier y Pastor de la Rosa, presidente y secretario de FAPROUASD, respectivamente; el Sr. José Rosario, presidente de ASODEMU; y el Sr.

Fabio Ruiz, director de la Oficina del Plan de Retiro. Se comprobó que cumplen con las normativas y las debidas cotizaciones, con efectividad a partir del mes de enero de 2025. Las jubilaciones aprobadas son detalladas a continuación:

No.	Nombres y apellidos	Código	Escuela / Departamento	Años Serv.	Edad	Años
1	Mirtis B. Contreras Félix	99-08-96	Esc. Pedagogía	26	70	
2	Berta J. Arvelo Tejeda	99-01-47	Esc. Sociología	25	71	
3	Juan Ant. Fernández Pérez	99-02-17	Esc. Derecho	24	76	
4	José J. Tavarez Henríquez	99-06-63	Esc. Filosofía	23	70	
5	Joaquín A. Gutiérrez Bello	99-04-33	Esc. Matemática	24	80	
6	Leyda V. Mañón Mena	99-02-37	Esc. Diseño Ind. y Moda	26	72	
7	Aristides R. Polanco	99-11-16	Escuela de Teatro	20	71	
8	Oscar E. Moreta Matos	96-00-92	Esc. Informática	28	76	30
9	Daisy E. Candelario Zamora	97-01-59	Esc. Medicina	27	76	
10	Asunción Ledesma Muñoz	99-07-31	Esc. Enfermería	21	66	
11	José Rosario Jiménez	99-01-83	Esc. Filosofía	25	71	28
12	Edicta Frías Victorio	99-02-54	Esc. Infantil y Básica	24	82	
13	Ramón Madera Madera	99-08-56	Esc. Medicina	19	76	
14	Gilda E. Morel Montesino	99-08-60	Esc. Psicología	19	73	

Punto 13 Solicitud de promoción de categoría de Adjunto a Titular para varios profesores

VISTOS: Los oficios CAD-1039, 1035, 1038, 1033, 1087, 1040, 1041, 1186, 1185, 1249, 1232 y 1231-2024, junto con sus anexos, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, emitidos por la Vicerrectoría Docente, que aprueban la promoción de categoría de Adjunto a Titular para varios profesores.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-008

Refrendar las resoluciones núms. 1039-2024, 1035-2024, 1038-2024, 1033-2024, 1087-2024, 1040-2024, 1041-2024, 1186-2024, 1185-2024, 1249-2024, 1232-2024 y 1231-2024, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban la promoción de categoría de Adjunto a Titular a varios profesores, según el siguiente listado:

Códigos	Nombres/Apellidos	Asignatura	Cátedra	Estudios de 4to. Nivel
99-0627	Rita Santana Zorrilla	LET-0110	Letras Básicas	Maestrías de Lingüística Aplicada a la Enseñanzas del Español
99-0518	Neel L. Báez Ureña	MAT-2500	Análisis Matemático I	Maestría en Matemática Pura
96-0109	Amparo Céspedes	IEM-4060	Electrónica y Circuitos	Magister en Energía Renovables
99-0651	Doris de la Cruz	FIS-0180	Física Básica	Maestría en Física
90-6302	Alicia Martín	MAT-1400	Matemática para Finanzas y Economía	Maestría en Administración de la Educación Mención Gestión Curricular



96-0158	Arismendis Gómez Pérez	QUI-0140	Química Básica	Maestría en Química Ambiental
97-0072	Ángela Caba González	PSI-4420 PSI-2350	Psicología Clínica Psicología Social	Maestría en Psicología Clínica
94-0107	Birmania Sánchez Camacho	DER-2250	Derecho Romano	Maestrías Profesionalizante en Derecho de Familia y Acto del Estado Civil
96-0125	Orietta Liriano Castro	MAT-2300	Álgebra	Maestría en Matemática Pura
96-0148	Teodoro Viola Parra	HIS-0110	Historia Dominicana	Maestría en Historia Dominicana
94-0117	Pablo Mancebo García	SAP-1030	Medicina Social	Maestría en Salud Pública
80-2563	Luisa Navarro	HIS-0110	Historia Dominicana	Maestría en Ciencias Sociales Mención Política

Punto 13. Solicitud de aprobación del 50 % de desmonte de carga docente por antigüedad
VISTO: Los oficios CAD-1076, 1077, 1079, 1050, 1049, 1047, 1104, 1190, 1189, 1193, 1192, 1224, 1221, 1188, 1197, 1250 y 1252-2024, junto con sus anexos, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, tramitados por la Vicerrectoría Docente, que contienen la aprobación para el desmonte del 50 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-10.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-009

Refrendar las resoluciones núms.1076-2024, 1077-2024, 1078-2024, 1079-2024, 1050-2024, 1049-2024, 1047-2024, 1104-2024, 1190-2024, 1189-2024, 1193-2024, 1192-2024, 1224-2024, 1221-2024, 1188-2024, 1197-2024, 1250-2024 y 1252-2024, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban el desmonte del 50 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-10, según el siguiente listado:

- a) *Mtra. Rosa González Cruz, código 99-0937, de la Escuela de Ciencias Morfológicas, Facultad de Ciencias de la Salud.*
- b) *Mtra. Carmen Cris de Aza Mejía, código 99-0661, de la Escuela de Orientación Educativa y Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación.*
- c) *Mtra. Anatalia Disla, código 99-0215, de la Escuela de Orientación Educativa y Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación.*
- d) *Mtro. Yoanis R. Ferreira, código 99-0525, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades.*
- e) *Mtro. David Olivero Feliz, código 99-0901, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias.*
- f) *Mtro. Manuel Francisco Espinal, código 99-0577, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

EM

[Signature]



- g) *Mtra. Ramona Hernández García, código 99-0667, de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud.*
- h) *Mtro. Domingo de los Santos, código 99-0143, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades.*
- i) *Mtro. José Gerónimo Puello Batista, código 99-0680, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud.*
- j) *Mtro. Felipe Guerrero Fígaro, código 97-0046, de la Escuela de Mercadotecnia, Facultad de Ciencias Económica y Sociales.*
- k) *Mtra. Lucía Hernández Cabral, código 99-0039, de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades.*
- l) *Mtro. Shin Cheng H., código 99-0604, de la Escuela de Ciencias Morfológicas, Facultad de Ciencias de la Salud.*
- m) *Mtra. Raysa Hernández Perdomo, código 99-0181, de la Escuela de Publicidad, Facultad de Artes.*
- n) *Mtra. María Cristina Hernández, código 99-0708, de la Escuela de Bioanálisis, Facultad de Ciencias de la Salud.*
- o) *Mtro. Efraín Guzmán Nova, código 99-0632, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias.*
- p) *Mtra. Elvira Rijo Núñez, código 99-0163, de la Escuela de Orientación Educativa y Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación.*
- q) *Mtro. Francisco Ramírez, código 99-0720, de la Escuela de Matemáticas, Facultad de Ciencias.*
- r) *Mtro. Onofre Torres Reyes, código 99-0819, de la Escuela de Teoría y Gestión Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación.*

Punto 14 Solicitud de aprobación del 75% de desmonte de carga docente por antigüedad

VISTOS: Los oficios CAD-1075, 1046, 1051, 1005, 1195, 1196, 1191, 1222, 1223 y 1201-2024, junto con sus anexos, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, tramitados por la Vicerrectoría Docente, los cuales contienen la aprobación del desmonte del 75 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-10.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-010

Refrendar las resoluciones núms.1075-2024, 1046-2024, 1051-2024, 1005-2024, 1195-2024, 1196-2024, 1191-2024, 1222-2024, 1223-2024 y 1201-2024, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban el desmonte del 75 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-10, según el siguiente listado:

- a) *Mtro. Demetrio Antonio Mota Brito, código 97-0091, de la Escuela de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*



- b) Mtro. Santiago Guillermo V., código 96-0089, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias.
- c) Mtro. Johnny Ant. Jiménez Luna, código 95-0083, de la Escuela de Artes Plásticas, Facultad de Artes.
- d) Mtro. Domingo Vargas Ruiz, código 96-0127, de la Escuela de Matemáticas, Facultad de Ciencias.
- e) Mtra. Sarah E. Batista Sánchez, código 95-0018, de la Escuela de Orientación Educativa y Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación.
- f) Mtro. Juan Carlos Oliva Calvo, código 94-0101, de la Escuela de Formación Docente en Educación Física y Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación.
- g) Mtra. Larisa Jouk, código 97-0169, de la Escuela de Música, Facultad de Artes.
- h) Mtro. Marcos Antonio García Rodríguez, código 93-0056, de la Escuela de Teatro y Danza, Facultad de Artes.
- i) Mtro. Dione S. Rufino D., código 97-0172, de la Escuela de Teatro y Danza, Facultad de Artes.
- j) Mtro. Samuel Félix, código 94-0083, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 15 Solicitud de aprobación del año sabático para el período enero 2025 - enero 2026 a favor de profesores de diferentes facultades

VISTOS: Los oficios CAD-1071, 1211, 1234, 1226, 1251 y 1103-2024, junto con sus anexos, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, tramitados por la Vicerrectoría Docente, que contienen la aprobación del año sabático para el período enero 2025 - enero 2026 a varios profesores, a partir del semestre 2025-10.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-011

Refrendar las resoluciones núms. 1071-2024, 1211-2024, 1234-2024, 1226-2024, 1251-2024 y 1103-2024, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, de fechas 31/10/2024 y 26/11/2024, que aprueban el año sabático para el período enero 2025 - enero 2026 a varios profesores, a partir del semestre 2025-10, según el siguiente listado:

Solicitud de año sabático para el período enero 2025-enero 2026

Facultad de Humanidades

No.	Nombres/apellidos	Códigos	Escuela
1	Germania Félix de Carrión	99-1732	Idiomas
2	Juan Sierra Difó	99-0776	Historia y Antropología
3	Lourdes Milagros Difó Núñez	99-0818	Psicología
4	Isidra Gómez	99-0815	Psicología
5	Ramón Núñez	97-0143	Letras
6	Martina de la Rosa Reyes	99-0475	Letras

Facultad de Ciencias

No.	Nombres/apellidos	Códigos	Escuela
-----	-------------------	---------	---------



1	Mélida Cabral Paredes	99-0451	Química
2	Rafael Ant. Valdez Peralta	99-1060	Química
3	Fernando Liburd	99-0061	Química
4	Genaro Martín Viñas Marte	99-1586	Matemática
5	Efrén Hernández A.	99-0491	Informática
6	José Francisco Binet González	97-0103	Informática
7	Andrés Cepeda Abreu	99-1217	Cs. Geográficas
8	Josefa Antonia Paulino	99-2098	Biología

Facultad de Ciencias de la Salud

No.	Nombre	Código	Escuela
1	María Magdalena González	99-1563	Enfermería
2	Rafael Guillen Marmolejos	84-5715	Medicina
3	Pablo Pascual Báez	96-0164	Salud Pública
4	Vidal Graciano Pérez	99-0739	Salud Pública
5	Dileisys Paniagua	99-0264	Farmacia
6	Yris Altagracia Gerónimo Rodríguez	99-0572	Enfermería

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

No.	Nombres/apellidos	Códigos	Escuela
1	Luis Emilio Vargas	99-2009	Contabilidad
2	Gregorio Santos Salazar	97-0180	Contabilidad
3	Carmen R. Espaillat	99-1247	Mercadotecnia
4	Yoscabel Beard González	99-1140	Administración

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

No.	Nombres/apellidos	Códigos	Escuela
1	Juan Sierra Difó	99-0776	Derecho
2	Nelson Antonio Vargas Guerrero	99-0391	Derecho
3	Lourdes Rodríguez Arias	99-2072	Derecho
4	Miguel Compres Gómez	99-0401	Derecho
5	Carolina Puello Warden	99-0382	Derecho
6	José Ángel Aquino Rodríguez	99-2122	Ciencias Políticas
7	Minerva Acosta Pérez	99-1074	Ciencias Políticas

Facultad de Artes

No.	Nombres/apellidos	Códigos	Escuela
1	Ramona Moreno Sánchez	99-1120	Diseño Industrial y Moda



EBL

[Handwritten signature]

Punto 16. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Arquitecto

VISTOS: Los oficios CAD-1057-2024 y 1062-2024, junto con sus anexos, de fecha 31/10/2024, tramitados por la Vicerrectoría Docente, los cuales contienen la aprobación de la reválida del título de Arquitecto a favor de los señores Gustavo Nicolás Párraga Mejía y Pedro Leonor Muñoz Velázquez.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-012

- a) Refrendar la Resolución núm. 1027-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Arquitecto al Sr. Gustavo Nicolás Párraga Mejía, venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela, año 2006.
- b) Refrendar la Resolución núm. 1062-2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 31/10/2024, que aprueba la reválida del título de Arquitecto al Sr. Pedro Leonor Muñoz Velázquez, dominicano, egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, en el año 2010.

Punto 17. Solicitud de aprobación de reválida de título Doctor en Medicina

VISTOS: Los oficios CAD-1058, 1059, 1061, 1206, 1207 y 1208-2024, junto con sus anexos, de fechas 31/10/2024 y 28/11/2024, tramitados por la Vicerrectoría Docente, los cuales contienen la aprobación de la reválida del título de Doctor en Medicina a los señores Aliet Hernández Santana, Ivette Estrella Fernández Espinosa, María Alejandra Rodulfo González, Maurice González Lobaina, María José Martínez Ortiz y Alejandro Ramos Matheu.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-013

- a) Refrendar la Resolución núm. 1058-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina al Sr. Aliet Hernández Santana, cubano, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, año 2010.
- b) Refrendar la Resolución núm. 1059-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Ivette Estrella Fernández Espinosa, cubana, egresada de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, año 1996.
- c) Refrendar la Resolución núm.1061-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. María Alejandra Rodulfo González, venezolana, egresada de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela, año 1997.
- d) Refrendar la Resolución núm.1206-2024, de fecha 26/11/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina al Sr. Maurice González Lobaina, cubano, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Cuba, año 2008.
- e) Refrendar la Resolución núm.1207-2024, de fecha 26/11/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. María José Martínez Ortiz, colombiana, egresada de la Universidad del Norte, Colombia, año 2022.
- f) Refrendar la Resolución núm.1208-2024, de fecha 26/11/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina al Sr. Alejandro Ramos Matheu, cubano, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba, año 2015.

307

Q





Punto 18. Solicitud de aprobación de reválida de título de Ingeniero Químico

VISTO: El oficio CAD-1060-2024 junto con sus anexos, de fecha 31/10/2024, tramitado por la Vicerrectoría Docente, que contiene la aprobación de la reválida del título de Ingeniero Químico al señor Rodolfo Antonio Aquino.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-014

Refrendar la Resolución núm. 1060-2024, de fecha 31/10/2024, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba la reválida del título de Ingeniero Químico a favor del señor Rodolfo Antonio Aquino, dominicano, egresado de The University of Rhode Island, Estados Unidos, año 1988.

Punto 19. Solicitud de aprobación y conocimiento de expedientes disciplinarios de servidores administrativos

VISTOS: Los oficios núms. 0003534 y 03004, junto con sus anexos, de la Vicerrectoría Administrativa, de fechas 18/10/2024 y 02/12/2024, que remiten los expedientes de los servidores José Manuel Santana López (99BL10), José Luis Tejada Batista (99BE81), María Luisa Frías (99AY87), Jilbert Cabral Almonte (99CC74), Wilson Andrés Bencosme (99CK74), Clarivel Hernández Taveras (99BB18), Alexis Junior Cepeda (99CG72), Pablo Holguín Hidalgo (99CF41), María del Rosario Pérez (99BX96) y Yenny Josefina Durán Mata (99AS67), por concepto de abandono de trabajo.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-015

Refrendar las resoluciones núms. 034-2024, 035-2024, 036-2024, 037-2024, 038-2024, 039-2024, 040-2024, 047-2024, 048-2024 y 049-2024, de fechas 25/09/2024 y 18/11/2024, de la Comisión de Asuntos Administrativos, que recomiendan desvincular de la Institución por abandono de labores a los servidores mencionados a continuación, quienes incurrieron en la violación del artículo 84, numerales 3 y 21, de la Ley 41-08 de Función Pública, y del artículo 100, literales "c" y "v", del Reglamento de Carrera Administrativa de la UASD, el cual cataloga el hecho como "faltas de tercer grado cuya comisión dará lugar a la destitución del cargo".

- a) José Manuel Santana López, código 99BL10, despachador de mercancías en UASD-Recinto Santiago.
- b) José Luis Tejada Batista, código 99BE81, soporte técnico en UASD-Centro Bonaó.
- c) María Luisa Frías, código 99AY87, auxiliar de Cocina I en la Red de Cafeterías.
- d) Jilbert Cabral Almonte, código 99CC74, auxiliar de Soporte Técnico en la Dirección General de Tecnología de la Información.
- e) Wilson Andrés Bencosme, código 99CK74, conserje en Mayordomía General.
- f) Clarivel Hernández Taveras, código 99BB18, conserje, quien percibe un pago sobrepuesto como Oficinista I en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- g) Alexis Junior Cepeda, código 99CG72, secretario en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- h) Pablo Holguín Hidalgo, código 99CF41, supervisor de Servicios Médicos en UASD-Recinto San Francisco de Macorís.

EBL

- i) *María del Rosario Pérez, código 99BX96, cajero I en UASD Recinto Santiago.*
- j) *Yenny Josefina Durán Mata, código 99AS67, secretaria en el UASD-Recinto Bonao.*

Punto 20. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1375-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Berlina Henríquez, Facultad de Humanidades.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-016

Refrendar la Resolución núm.457-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Berlina Henríquez, Facultad de Humanidades.

Punto 21. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Centro Cotuí

VISTO: El oficio VIPG-1376-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Centro Cotuí, coordinado por el Mtro. Alfonso Ferreras Cuevas, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-017

Refrendar la Resolución núm.458-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, promoción 2024-2026, UASD-Centro Cotuí, coordinado por el Mtro. Alfonso Ferreras Cuevas, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

Punto 22. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM-30482), UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1377-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM-30482), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Raúl Hernández, Facultad de Humanidades.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.





RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-018

Refrendar la Resolución núm.459-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas (COM-30482), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Raúl Hernández, Facultad de Humanidades.

Punto 23. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Historia Dominicana, UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1378-2024 y su anexo, de fecha 18/09/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Historia Dominicana, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ramón Ubrí, Facultad de Humanidades.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-019

Refrendar la Resolución núm.460-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Historia Dominicana, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ramón Ubrí, Facultad de Humanidades.

Punto 24. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, promoción 2024-2026, UASD-Centro Azua, grupo 2

VISTO: El oficio VIPG-1379-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, promoción 2024-2026, UASD-Centro Azua, grupo 2, coordinado por el Mtro. José Vásquez Romero, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). BHC

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-020

Refrendar la Resolución núm.461-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, promoción 2024-2026, UASD-Centro Azua, grupo 2, coordinado por el Mtro. José Vásquez Romero, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Q

Punto 25. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, UASD-Centro La Romana, grupo 2

VISTO: El oficio VIPG-1380-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, promoción 2024-2026, UASD-Centro La Romana, grupo 2,

coordinado por la Mtra. Inmaculada Santana, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-021

Refrendar la Resolución núm.462-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Historia y Geografía para Educadores, promoción 2024-2026, UASD-Centro La Romana, grupo 2, coordinado por la Mtra. Inmaculada Santana, Facultad de Humanidades. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

Punto 26. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 7, UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1381-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 7, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Édison Núñez, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-022

Refrendar la Resolución núm.463-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 7, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Édison Núñez, Facultad de Ciencias.

Punto 27. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 8, UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1382-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 8, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Araleydy Díaz Brito, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-023

Refrendar la Resolución núm.464-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes (41683), grupo 8, promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Araleydy Díaz Brito, Facultad de Ciencias.



Punto 28. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, UASD Recinto San Juan de la Maguana

VISTO: El oficio VIPG-1383-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2024-2026, UASD Recinto San Juan de la Maguana, coordinada por el Mtro. Efraín Guzmán, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-024

Refrendar la Resolución núm.465-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2024-2026, UASD Recinto -San Juan de la Maguana, coordinado por el Mtro. Efraín Guzmán, Facultad de Ciencias.



Punto 29. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en en Contabilidad Tributaria (50380), UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1384-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Yrma Suero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-025

Refrendar la Resolución núm.466-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Yrma Suero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 30. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1385-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Urbaz, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-026

Refrendar la Resolución núm.467-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en en Contabilidad Tributaria (50380), promoción 2024-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Urbaz, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 31. Solicitud de aprobación del programa Maestría en Marketing Estratégico (50780), promoción 2024-2026, UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-1390-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2024-2026, UASD Centro Baní, coordinada por el Mtro. Luis Díaz, Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-030

Refrendar la Resolución núm.472-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2024-2026, UASD Centro Baní, coordinado por el Mtro. Luis Díaz, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 35. Solicitud de aprobación del Aval Académico y del Programa de la Especialidad Médica en Neurocirugía, UNIFICADO

VISTO: El oficio VIPG-1389-2024 y su anexo, de fecha 18/11/2024, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del Aval Académico y del Programa de la Especialidad Médica en Neurocirugía, UNIFICADO, versión de seis (6) años, a partir del 2006, que se imparte en los Hospitales Docentes Universitarios Dr. Darío Contreras y Dr. Salvador Bienvenido Gautier, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, promociones 2006-2012, 2007-2013, 2008-2014, 2009-2015, 2010-2016, 2011-2017, 2012-2018, 2013-2019, 2014-2020, 2015-2021, 2016-2022, 2017-2023, 2018-2024, 2019-2025, 2020-2026, 2021-2027, 2022-2028 y 2023-2029.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-031

Refrendar la Resolución núm.471-2024 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, de fecha 15/11/2024, que aprueba el Aval Académico y del Programa de la Especialidad Médica en Neurocirugía, UNIFICADO, versión de seis (6) años, a partir del 2006, que se imparte en los hospitales docentes universitarios Dr. Darío Contreras y Dr. Salvador Bienvenido Gautier, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, promociones: 2006-2012, 2007-2013, 2008-2014, 2009-2015, 2010-2016, 2011-2017, 2012-2018, 2013-2019, 2014-2020, 2015-2021, 2016-2022, 2017-2023, 2018-2024, 2019-2025, 2020-2026, 2021-2027, 2022-2028 y 2023-2029.

Punto 36. Propuesta final de reforma al Estatuto Orgánico, elaborada con la participación de la comunidad universitaria

ACUERDO:

Deferir para la próxima sesión del Consejo Universitario la Propuesta final de reforma al Estatuto Orgánico, para discusión y aprobación.

Punto 37. Solicitud de mandato al señor Rector para la aprobación de año sabático de profesores de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2025-2026 pendiente de aprobación

OÍDA: La intervención del decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mtro. Omar Segura, quien solicita que los maestros de su facultad que han solicitado año sabático



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

correspondiente al período 2025-2026, pendiente de aprobación por la Comisión de Asuntos Docentes, sean conocidos para que no queden fuera de consideración.

OÍDA: La intervención del señor Rector relativo al tema solicita aprobar una resolución mandato para aprobar la solicitud de año sabático a favor de los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, previa aprobación por la Comisión de Asuntos Docentes del Consejo Universitario.


OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-032

Aprobar el mandato al señor Rector para la aprobación y tramitación de la solicitud de año sabático correspondiente al período 2025-2026 de los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, previa autorización de la Comisión de Asuntos Docentes.


Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo
Rector




Dr. Pablo Valdez Martínez
Secretario General